



## **Doctor Angel Mario García Guerra**

### **FORMACIÓN**

- Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (1982 - 1987).
- Máster en Derecho Mercantil por la Universidad Autónoma de Nuevo León (1996 - 1998).
- Máster en Derecho Procesal Penal con acentuación en el Sistema Acusatorio por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (2011 - 2013).
- Doctor en Derecho Procesal por la Universidad Autónoma de Nuevo León (2013 - 2015).

### **ACTIVIDAD PROFESIONAL**

- Abogado postulante (1987 – 1999).
- Visitador del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León (1999- 2001).
- Juez Cuarto de lo Penal del Tercer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León (2001 - 2004).
- Juez Primero Penal del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León (2004 – 2008).
- Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León.
- Duodécima Sala Unitaria Penal y Cuarta Sala Colegiada Penal (2008 a la fecha).

### **MAESTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, IMPARTIENDO CATEDRA EN:**

- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Criminología
- Maestría en Derecho Mercantil
- Maestría en Derecho Penal
- Doctorado en Derecho Procesal

## **OTROS CARGOS Y ACTIVIDADES PROFESIONALES**

- He fungido como Jurado para examen profesional y de grado en la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
  - También como Jurado en concurso de Jueces de Primera Instancia y Visitadores Judiciales del Consejo de la Judicatura del Estado.
-